

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244

UOC N° 558/25.-

Asunción, 28 de noviembre de 2025.-

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. ID N° 464677. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES" – Observación Segunda Etapa de Adjudicación.-

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, se dirige a Usted a los efectos de contestar las observaciones realizadas en la segunda etapa de adjudicación, al proceso descrito en los puntos que se detallan a continuación:

- El número de contrato cargado en el SICP no coincide con el número que figura en el contrato. Se solicita se subsane la discrepancia señalada.
- ✓ *Con relación al punto en cuestión, hemos subsanado la discrepancia señalada en el SICP.*

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Esc. Mg. ROCIO SEGOVIA
Gerente de la U.O.C. – I.N.C.